



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP. CUDAP-UNC N°: 0016782/2015

VISTO

El Exp. UNC-CUDAP N° 0016782/2015 por el cual la alumna Jimena Maurel Romero solicita se considere aprobada la materia inglés; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta constancia de haber rendido examen de validez internacional del idioma (University of Cambridge ESOL Examinations, FIRST - Council of Europe Level B2);

Atento el análisis realizado por el Director del Departamento de Idiomas con fines Académicos (DIFA) de la Facultad de Lenguas, quien aconseja hacer lugar al pedido,

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobada la asignatura Inglés a la alumna que se detalla a continuación:

MAURELL ROMERO, JIMENA DNI : 47.005.448

ARTÍCULO 2°: Tómese nota., comuníquese y archívese.

